

Análisis de la incidencia delictiva en el 1er semestre 2020

Efectos de la violencia durante la pandemia



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

**Reporte del primer
semestre de 2020
sobre incidencia
delictiva**



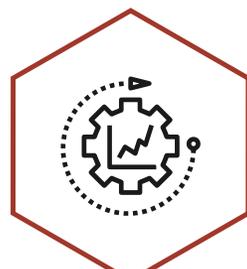
Hallazgos



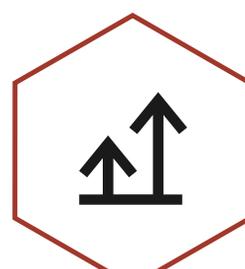
A pesar del confinamiento, la tasa de víctimas de homicidio doloso aumentó 0.91% respecto al primer semestre de 2019



Las tasas de los delitos patrimoniales descendieron con respecto al mismo periodo de 2019. El robo en transporte público registró la disminución más importante: - 43.4%



Como consecuencia de la falta de una estrategia de contención respecto a la crisis económica y de acciones de prevención del delito, prevemos un crecimiento de incidencia delictiva para el próximo semestre de 2020



Durante la actual pandemia hemos tenido conocimiento de agresiones y actos de discriminación en contra del personal médico. Debido al prolongamiento de la actual crisis de salud, se requieren acciones de protección del personal que cuida nuestra salud

A partir de este semestre el ONC incorpora a su observación los siguientes delitos:



Violencia familiar

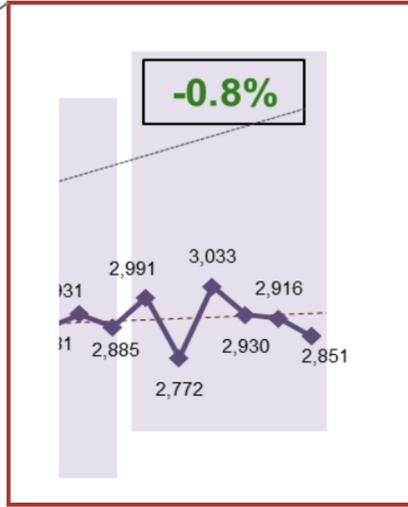


Lesiones dolosas



Robo en transporte público

Hallazgos



Las declaraciones oficiales sobre 4 meses seguidos de disminución son falsas

- Al calcular el promedio diario de homicidios, solo ha disminuido dos veces en el año: entre enero y febrero, y entre abril y mayo.
- Estas disminuciones son marginales.
- De hecho, junio vuelve a subir.

Víctimas

Delito	2019	2020	Variación	Tendencia	Entidad con mayor tasa
Homicidio doloso	14.01	14.15	0.91%		Colima
Feminicidio	0.36	0.38	5.47%		Colima
Homicidio culposo	7.04	6.37	-9.61%		Quintana Roo
Secuestro	0.68	0.42	-38.33%		Morelos
Extorsión	3.54	3.26	-8%		Zacatecas
Trata de personas	0.23	0.24	4.26%		Quintana Roo
Lesiones dolosas	73.09	61.35	-16.15%		Aguascalientes

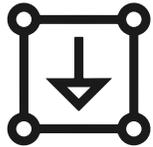


Aunque la tasa de carpetas de investigación de homicidio doloso tuvo una disminución, la tasa de víctimas aumentó 0.91%.



Colima ocupó el primer lugar en homicidio doloso y feminicidio. La tasa en la entidad es tres veces más grande que la reportada a nivel nacional.

Carpetas de investigación



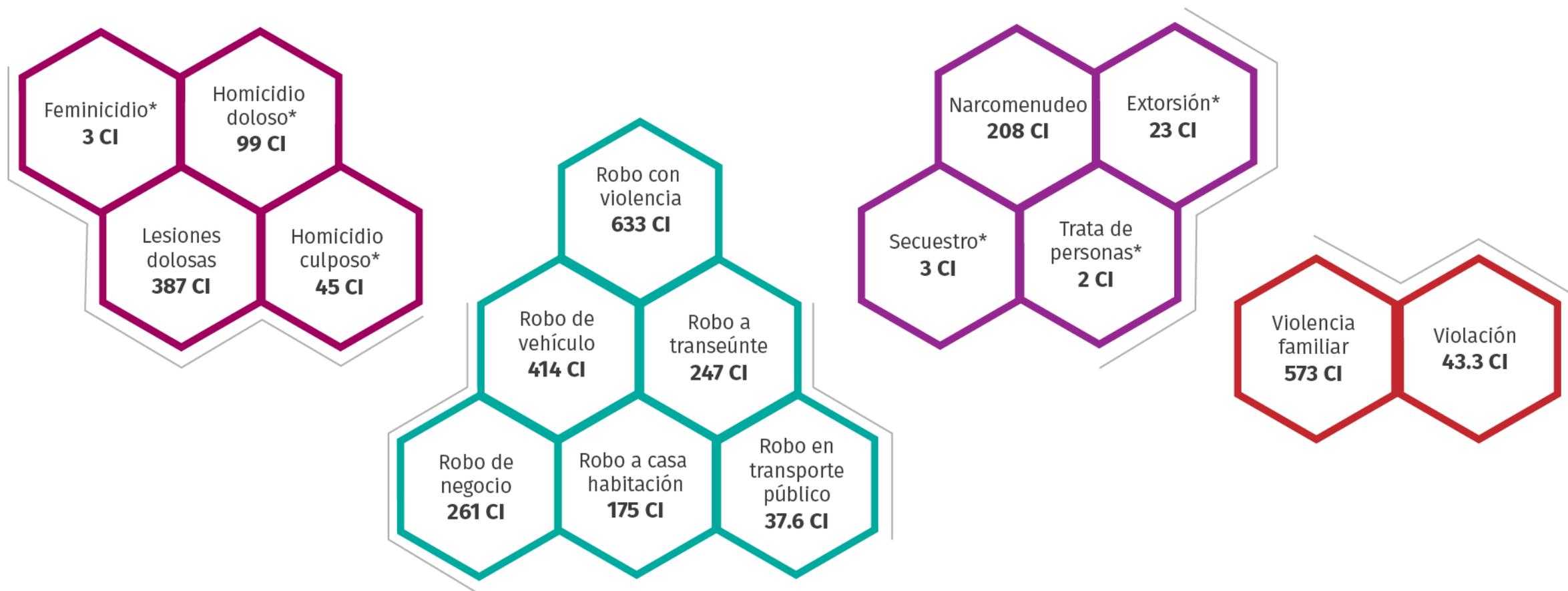
Todos los delitos patrimoniales analizados disminuyeron sus respectivas tasas respecto al mismo periodo de 2020.



A pesar del confinamiento, las carpetas de investigación de narcomenudeo siguen en aumento.

Delito	2019	2020	Variación	Tendencia	Entidad con mayor tasa
Robo con violencia	117.67	90.57	-23.03%		México
Robo de vehículo	77.34	59.29	-23.33%		Baja California
Robo a casa habitación	32.59	24.99	-23.32%		Colima
Robo a negocio	48.45	37.35	-22.91%		Quintana Roo
Robo a transeúnte total	51.45	35.42	-31.16%		Ciudad de México
Robo en transporte público	9.51	5.38	-43.4%		Ciudad de México
Violación	6.84	6.2	-9.3%		Quintana Roo
Violencia familiar	81.56	82.09	0.65%		Colima
Narcomenudeo	26.85	29.82	11.05%		Coahuila

¿Cuántas carpetas de investigación se abrieron en un día promedio en México?



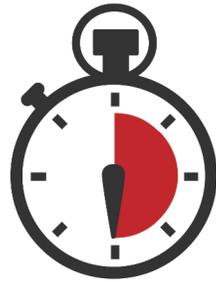
* Víctimas
CI: Carpetas de investigación

¿Qué sucedió durante el primer semestre de 2020?

Durante el primer semestre de 2020, en México se registraron:



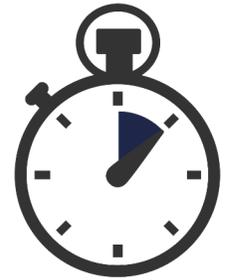
1 homicidio doloso*
cada 17 minutos



1 violación**
cada 30 minutos



6 carpetas de violencia familiar**
cada 15 minutos



2 robos con violencia**
cada 5 minutos

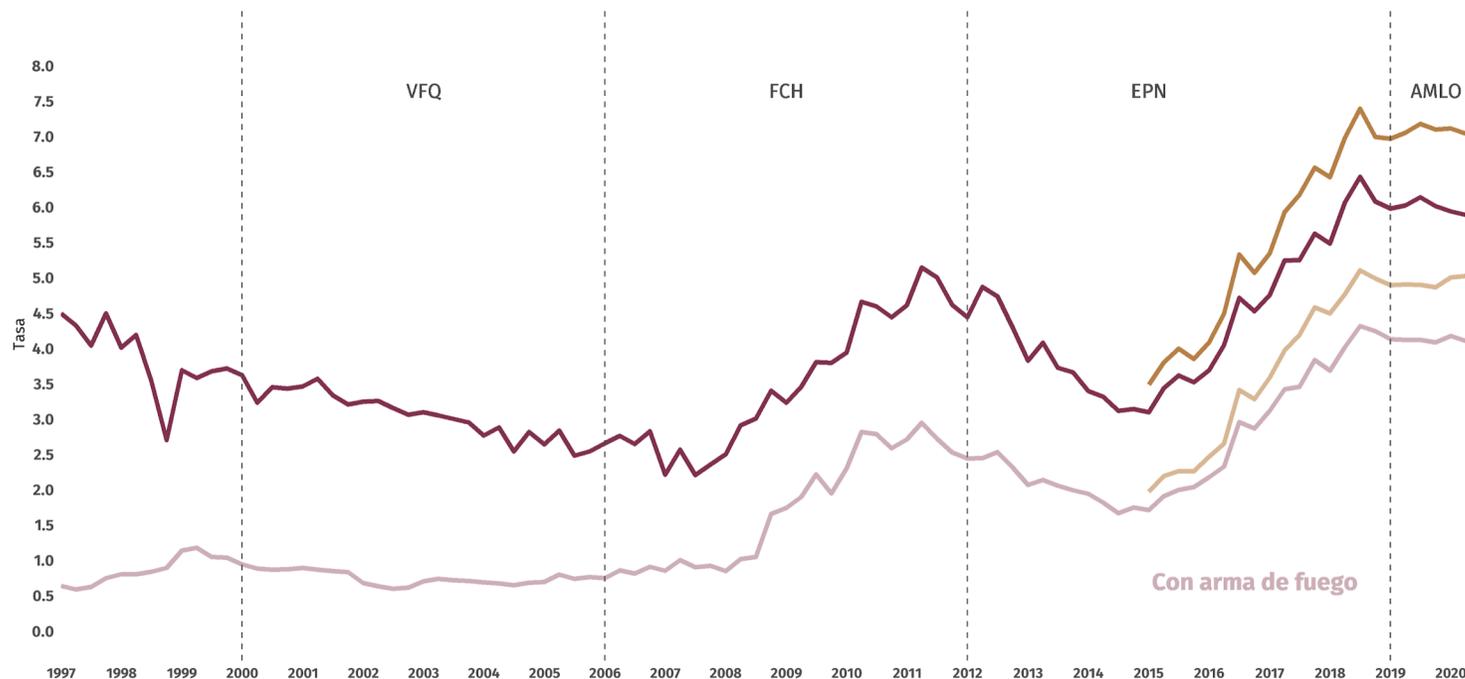
*Víctimas

** Carpetas de investigación

Homicidio doloso

Tasa trimestral de carpetas de investigación y víctimas por homicidio doloso en México

Del primer trimestre de 2015 al segundo trimestre del 2020. Tasa por cada cien mil habitantes



A pesar del confinamiento, la tasa de víctimas de homicidio doloso sigue en aumento.



No existe evidencia de que se esté revirtiendo la tendencia del homicidio doloso.

Fuente: Elaboración del ONC con datos del SESNSP descargados el 20 de Julio de 2020

Homicidio doloso



Aumentó en 11 de las 32 entidades.



Los mayores incrementos sucedieron en los estados del norte y del bajío.



Colima, Guanajuato y Baja California encabezan el ranking de este delito.



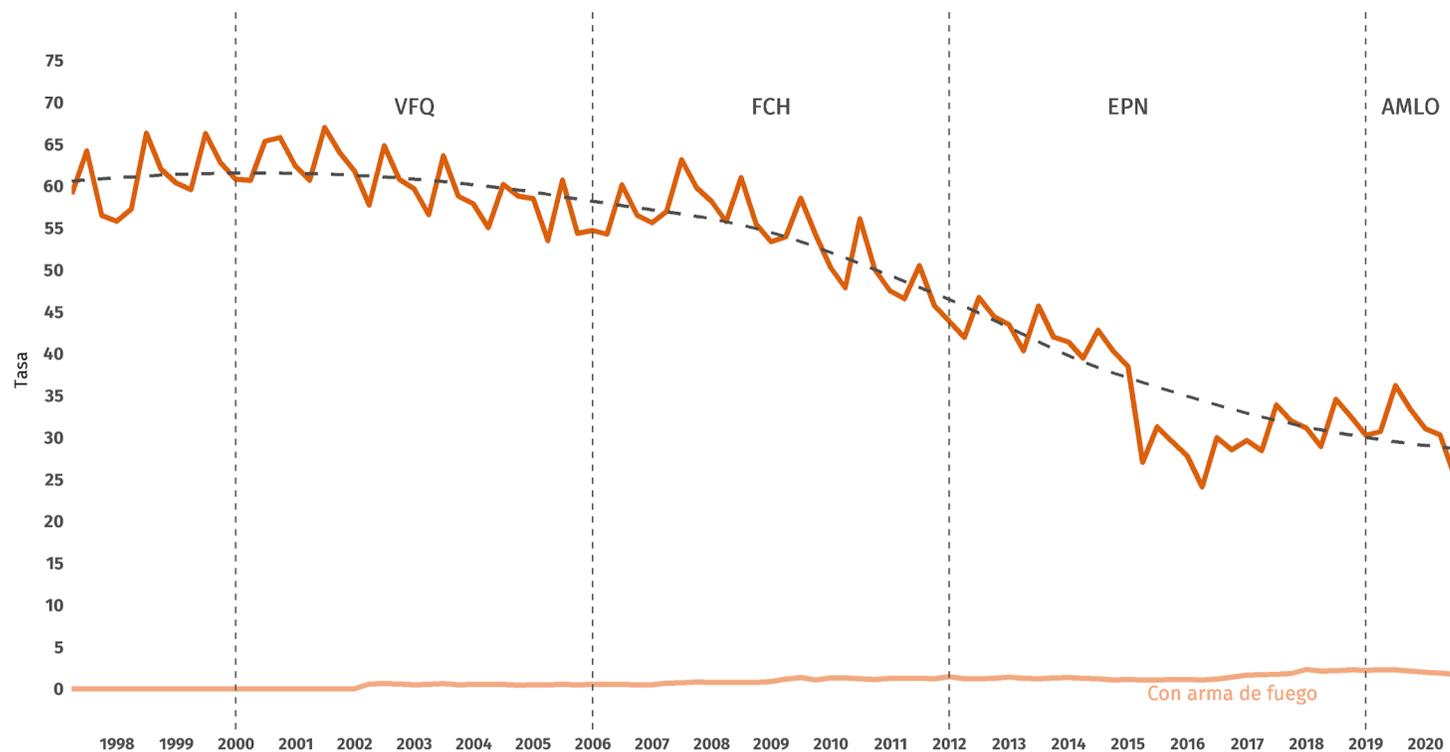
Zacatecas fue la entidad con el mayor aumento (56.4%), seguida de Michoacán (49.7%).



Lesiones dolosas

Tasa trimestral de carpetas de investigación por lesiones dolosas a nivel nacional

De 1997 al segundo trimestre del 2020. Tasa por cada cien mil habitantes



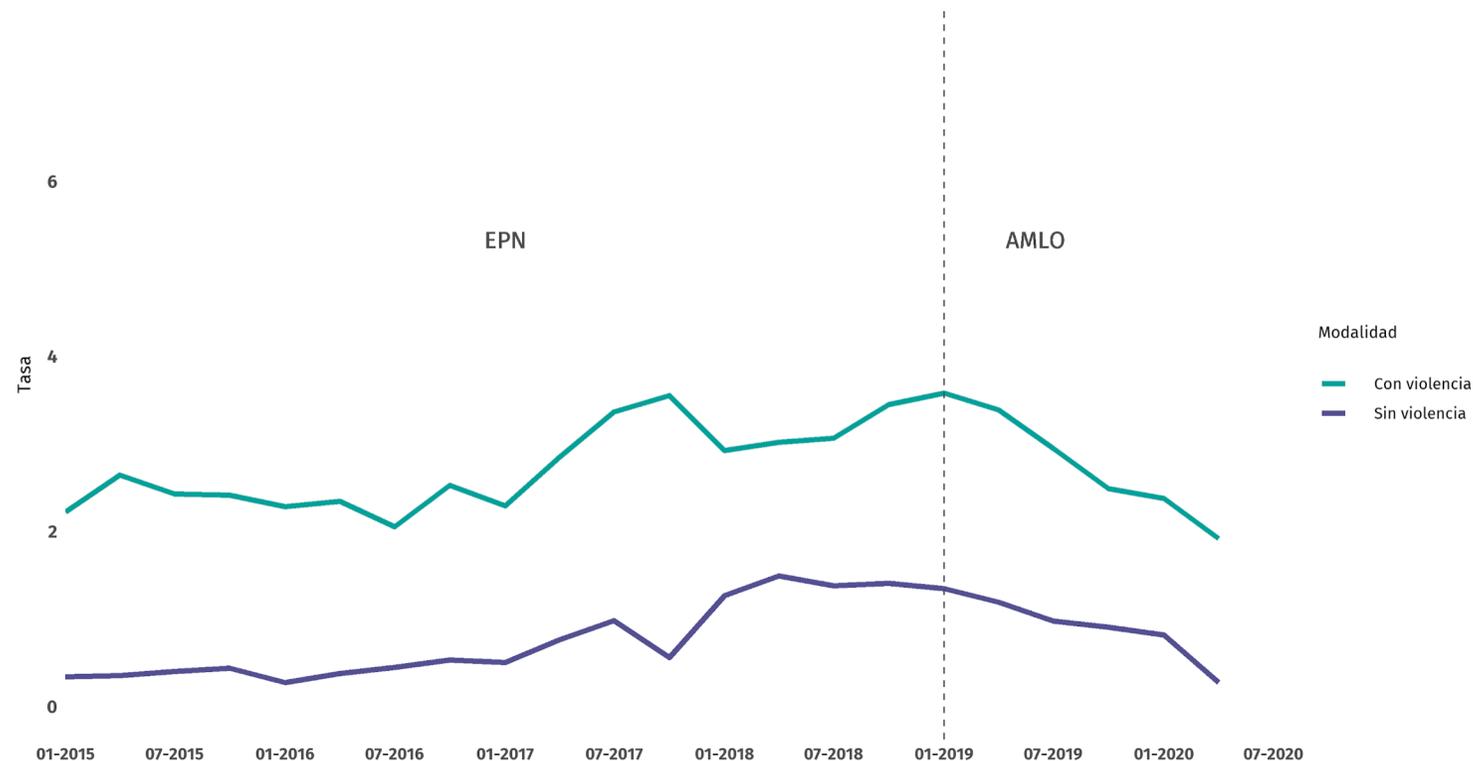
Las entidades que ocuparon los tres primeros lugares fueron Aguascalientes, Estado de México y Querétaro.

Fuente: Elaboración del ONC con datos del SESNSP, descargados el 20 de julio de 2020

Robo en transporte público

Tasa trimestral de carpetas de investigación por robo en transporte público en México

Del primer trimestre del 2015 al segundo trimestre del 2020. Tasa por cada cien mil habitantes



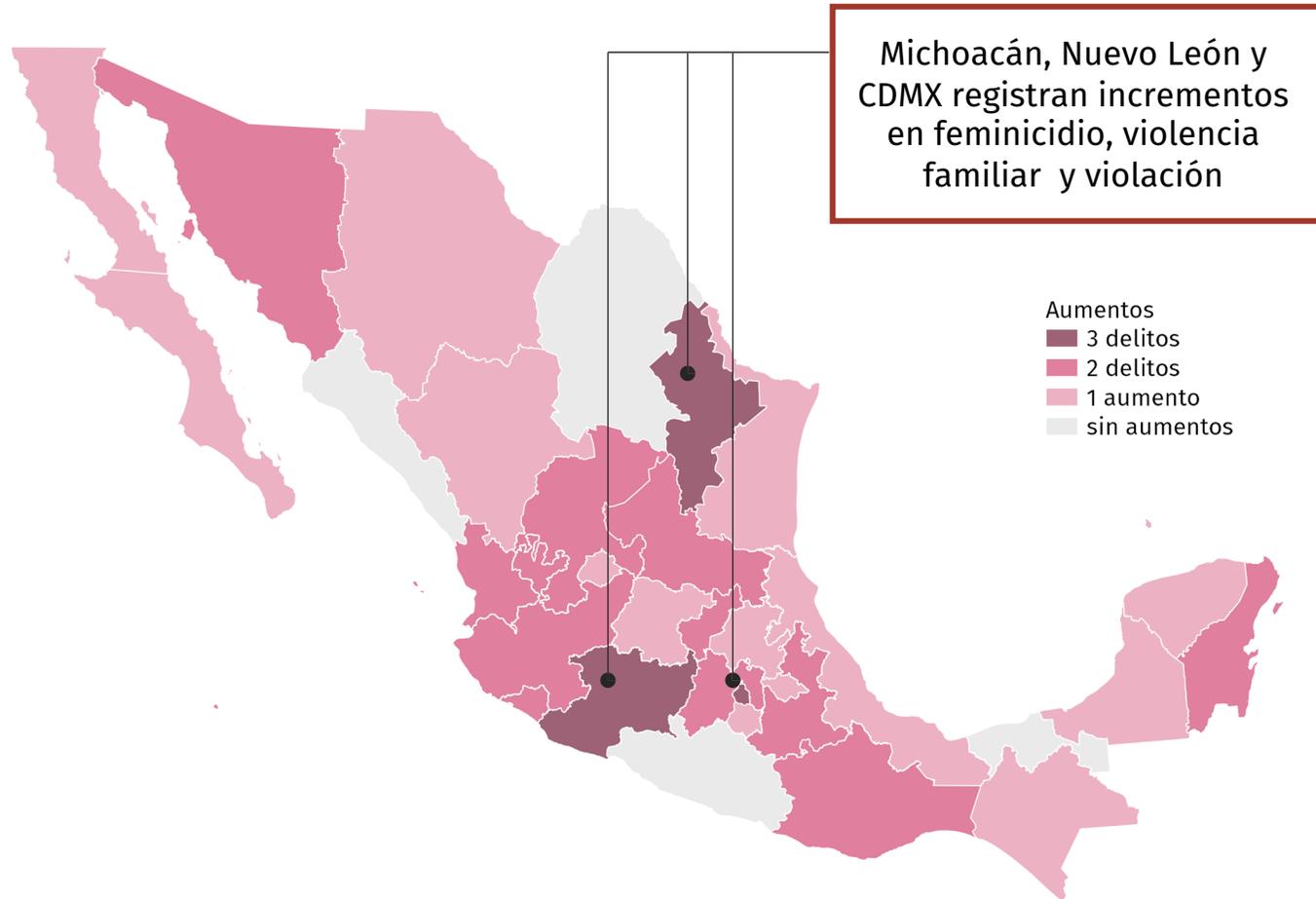
Las entidades que ocuparon los tres primeros lugares fueron Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.



Debido a que los sistemas de transporte público en cada entidad son distintos, es muy probable que cada una de ellas mida de forma muy distinta este fenómeno.

Fuente: Elaboración del ONC con datos del SESNSP, descargados el 20 de julio de 2020

Violencia de género



El feminicidio aumentó en 21 entidades del país. Morelos fue la entidad con la tasa más alta.



En 12 de las 32 entidades del país incrementó la violencia familiar. El Estado de México reportó 83.3% más CI por cada 100 mil habitantes que en 2019.



A la par, la violación aumentó en 11 de las 32 entidades. Este aumento coincide con 6 estados del país donde el feminicidio también creció.

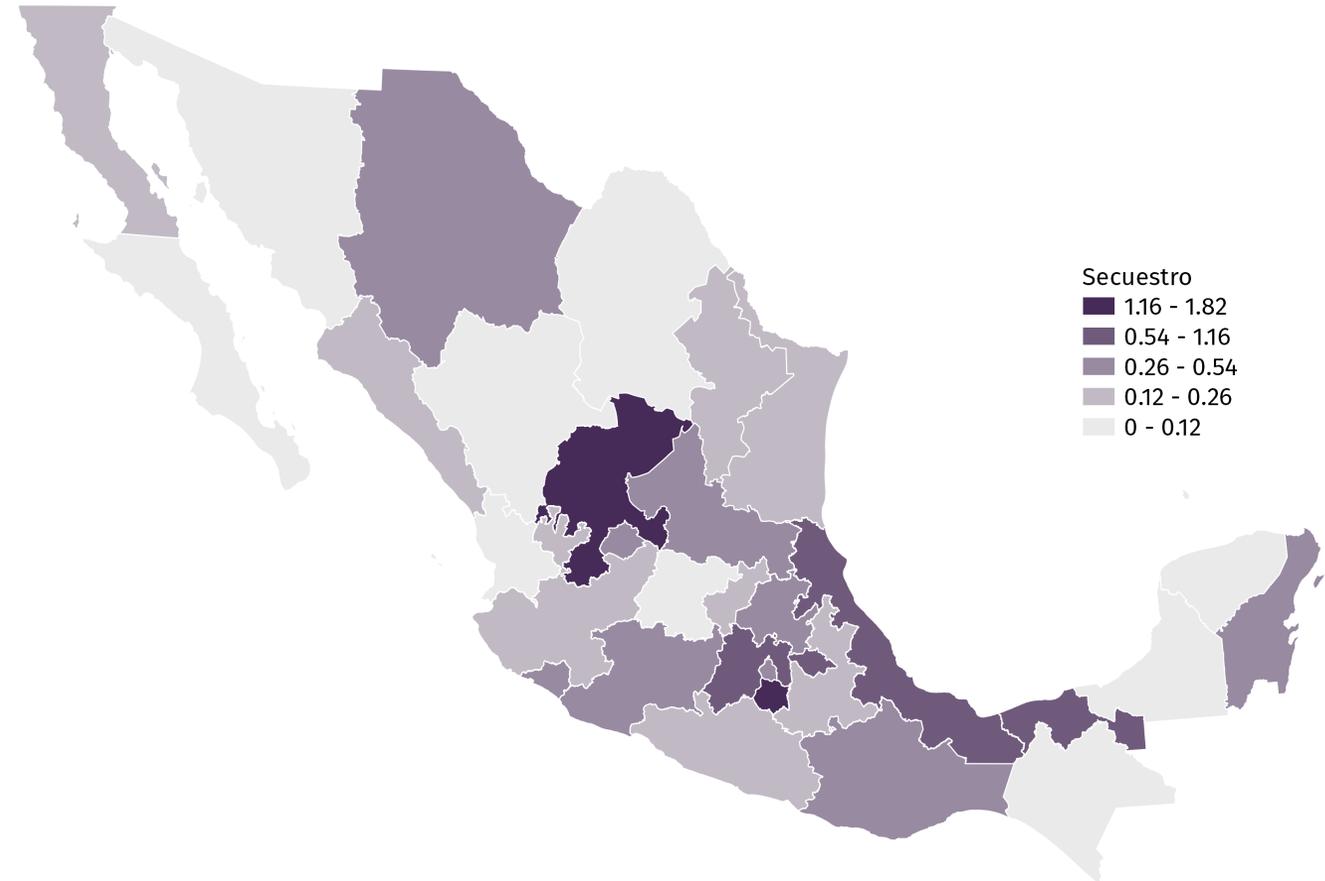
Secuestro



La tasa de CI* de secuestro aumentó en 7 entidades del país.



En Baja California, Sinaloa y Tlaxcala, la tasa de CI* de secuestro aumentó entre 30 y 100% respecto al año mismo periodo del anterior.



*CI: Carpetas de investigación

Narcomenudeo



La tasa de CI* de narcomenudeo aumentó en 15 estados del país.



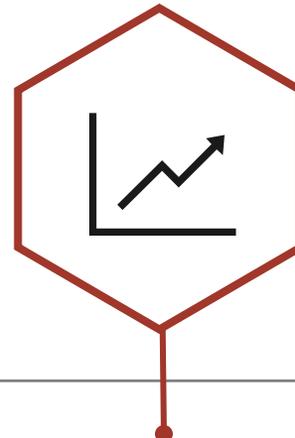
Coahuila presentó la mayor tasa desde que se tienen registro.

*CI: Carpetas de investigación

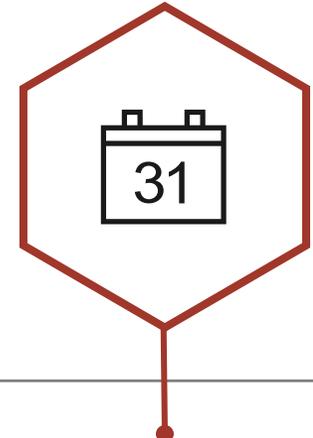
Alerta: Quintana Roo



A nivel nacional, ocupó el primer lugar en robo a negocio, trata de personas, violación y homicidio culposo.



Aumentó el feminicidio 36.8%, la violación 200.2% y la trata de personas 265.8% respecto al primer semestre de 2019.

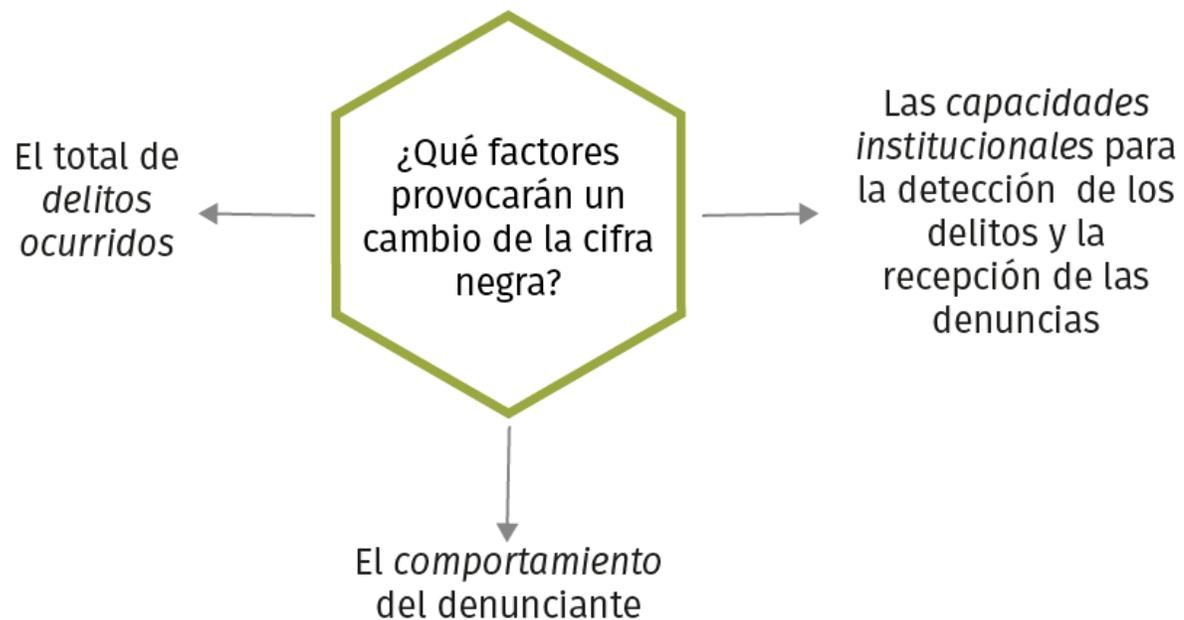


Alcanzó en febrero la tasa más alta de la que se tiene registro en la entidad por robo de vehículo (tasa 15.79).

Impacto de la pandemia en la cifra negra



La cifra negra durante la pandemia



El efecto sobre la cifra negra es aún indeterminado.

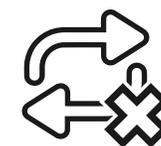


La cifra negra aumentará si el incremento de la cantidad de delitos no denunciados y de delitos denunciados sin carpeta de investigación supera la reducción del total de delitos ocurridos.

Comportamiento de la incidencia delictiva registrada en carpetas de investigación

Delito	¿Qué se esperaba?*	¿Qué se observó entre marzo y junio?***	Variación respecto a los 12 meses previos
Homicidio doloso	Indeterminado		1.2%
Feminicidio	Probable aumento		-2.6%
Homicidio culposo	Disminución		-11.3%
Secuestro	Disminución		-34.1%
Trata de personas	Disminución		10.7%
Violación	Disminución		-13.4%

*La variación respecto a los 12 meses previos se calculó tomando como periodo final el promedio de carpetas de investigación o víctimas entre marzo y junio de 2020 y como valor inicial, el promedio registrado entre marzo de 2019 y febrero de 2020.



La tendencia de los homicidios dolosos no cambió durante la pandemia.



A pesar de la disminución de los feminicidios, los homicidios dolosos de mujeres registraron un incremento de 33% en abril respecto a marzo.

*Hipótesis planteadas en el Reporte sobre delitos de alto impacto Marzo 2020 en términos de las denuncias.

**Reporte sobre delitos de alto impacto Abril 2020 y Reporte sobre delitos de alto impacto Mayo 2020

Comportamiento de la incidencia delictiva en carpetas de investigación entre abril y junio

Delito	¿Qué se esperaba?*	¿Qué se observó entre marzo y junio?***	Variación respecto a los 12 meses previos
Extorsión	Disminución		-9%
Robo a transeúnte	Disminución		-32%
Robo a negocio	Disminución		-21%
Robo de vehículo	Disminución		-23%
Robo de autopartes	Disminución		-22%
Robo a casa habitación	Disminución		-31%
Narcomenudeo	Disminución		-0.2%

*La variación respecto a los 12 meses previos se calculó tomando como periodo final el promedio de carpetas de investigación o víctimas entre marzo y junio de 2020 y como valor inicial, el promedio registrado entre marzo de 2019 y febrero de 2020.

*Hipótesis planteadas en el Reporte sobre delitos de alto impacto Marzo 2020 en términos de las denuncias.

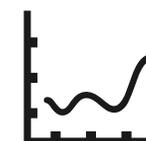
**Reporte sobre delitos de alto impacto Abril 2020 y Reporte sobre delitos de alto impacto Mayo 2020



Las carpetas de investigación iniciadas por estos delitos disminuyeron drásticamente en abril.



En mayo, el porcentaje de disminución fue menor que el del mes pasado.



La incidencia de estos delitos no continuó con la trayectoria esperada.

¿Qué podemos esperar en los siguientes meses?



Rebote progresivo de la incidencia delictiva reportada en las carpetas de investigación.



Es importante cuidar que el rebote no sature las instituciones para mitigar el riesgo de contagios.



Se requiere cautela en la interpretación de las estadísticas ya que seguramente no son el resultado de políticas públicas.

*Hipótesis planteadas en el Reporte sobre delitos de alto impacto Marzo 2020 en términos de las denuncias.

**Reporte sobre delitos de alto impacto Abril 2020 y Reporte sobre delitos de alto impacto Mayo 2020

El confinamiento como agravante de la violencia familiar en México



El impacto del confinamiento en las dinámicas familiares

Los factores socioeconómicos y culturales son importantes condicionantes que predisponen la violencia familiar.



Las agresiones suelen ser dirigidas principalmente en contra de mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad. No obstante, debido a las circunstancias en que se cometen hay muchos casos que no se denuncian y se desconoce su verdadera prevalencia.



Las causas de esta violencia se asocian a la desigualdad, la discriminación de género, las normas sociales y las masculinidades nocivas de la sociedad.

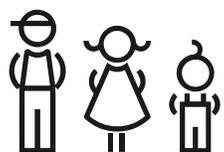
Reportes registrados por el 911 de enero a mayo de 2020



De enero a mayo de 2020, el SESNSP registró 290 mil 581 llamadas de emergencia relacionadas con violencia familiar. Los grupos poblacionales con mayor riesgo son las personas de la tercera edad, niños, adolescentes y mujeres.

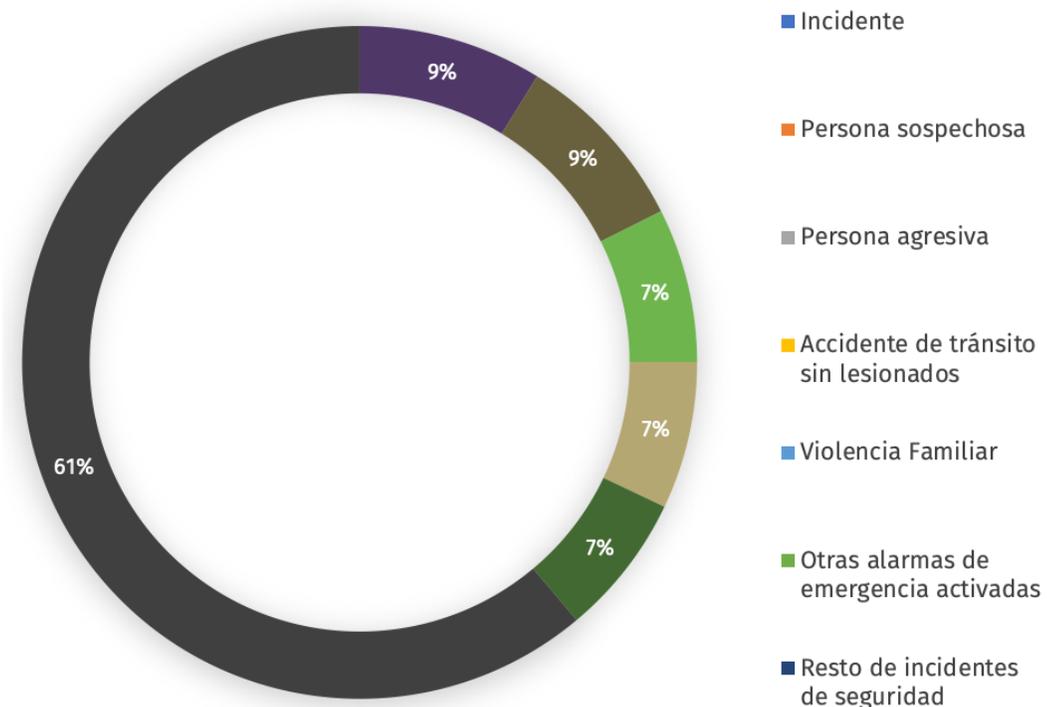


Si se comparan los registros de enero-mayo 2018 y de 2020 se aprecia un alza de 6.88% de las llamadas de emergencia por violencia familiar.



La violencia contra los menores de edad aumentó durante el confinamiento hasta en un 100% según datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

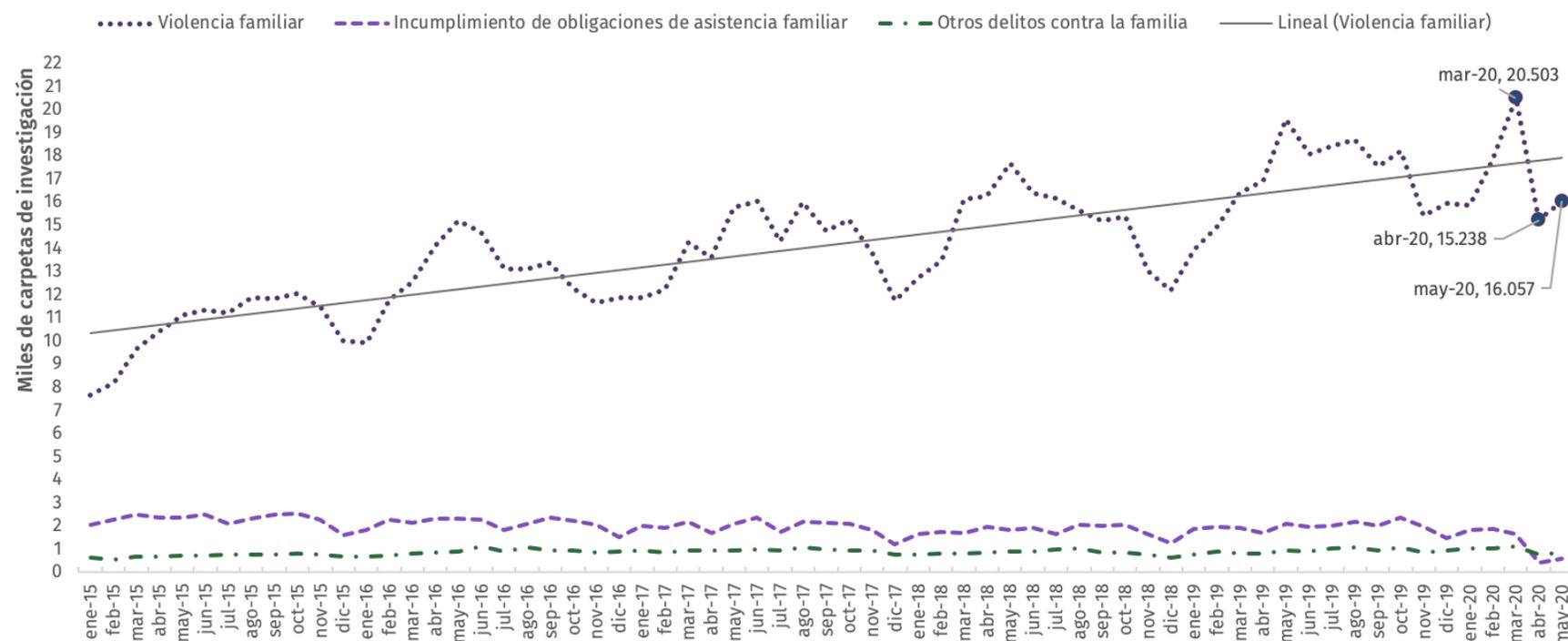
Proporción del total del protocolo de seguridad



Fuente: SESNSP

Violencia familiar reportada en las instituciones de procuración de justicia

Comportamiento de los delitos que atentan contra la familia 2015-2020



Hay una tendencia creciente de la violencia familiar desde 2015 y el punto máximo se alcanzó en marzo de 2020 con 20 503 CI.

La agenda pendiente después del confinamiento



La violencia familiar es un problema que ha existido en México desde hace muchos años. No obstante, el confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19 lo exacerbó.



Dadas estas circunstancias y la relación que guardan con la falta de seguridad de un porcentaje importante de la población, es un fenómeno que no puede ser desatendido e ignorado por el Estado.





Para más información visita:
<https://onc.org.mx/uploads/ViolenciaFamiliar.pdf>

Responsabilidades y corresponsabilidades en las agresiones al personal sanitario en México



¿Quiénes nos cuidan?

Porcentaje de personas con formación de médicos y ocupados, distribución por sexo

40.8%
mujeres

59.2%
hombres



HORAS DE TRABAJO



51.4% laboran de 40 a 48 horas a la semana y casi una quinta parte trabaja 49 horas o más a la semana.

INGRESO MENSUAL NETO*



Acorde con datos de la ENOE, los ingresos netos de las personas formadas y ocupadas como médicos son relativamente bajos:

* Aproximadamente, un 20% de las personas formadas y ocupadas como médicos ganan mensualmente entre 3 y 5 salarios mínimos. Mientras que otro 20% gana más de 5 salarios mínimos al mes.

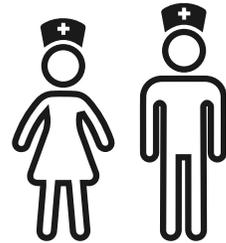
* Es la cantidad de dinero que recibe un trabajador, libre de descuentos por pago de impuestos, cuotas a una institución de seguridad social, sindicato o de los gastos de operación de la unidad económica.

¿Quiénes nos cuidan?

Personas ocupadas como enfermeras y enfermeros,
distribución por sexo

79.4%
mujeres

20.6%
hombres



Alrededor de 467 mil personas
ocupadas como enfermeros y
enfermeras

HORAS DE TRABAJO



59.7% de las enfermeras y enfermeros laboran de 40 a 48 horas a la semana y 11.3% trabaja 49 horas o más a la semana.

INGRESO MENSUAL NETO

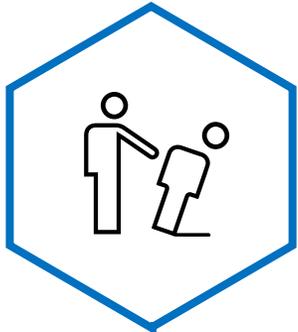


Acorde con datos de la ENOE, los ingresos mensuales netos de enfermeras y enfermeros son relativamente bajos:

*Aproximadamente un 24% de ellos ganan mensualmente entre 3 y 5 salarios mínimos. Mientras que el 22.5% gana entre 2 y 3 salarios mínimos y el 20.6% de 1 hasta 2 salarios mínimos.

* Es la cantidad de dinero que recibe un trabajador, libre de descuentos por pago de impuestos, cuotas a una institución de seguridad social, sindicato o de los gastos de operación de la unidad económica.

¿A qué se deben las agresiones al personal médico?



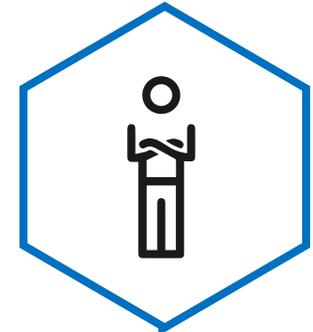
Constituyen actos de discriminación basados en prejuicios y estereotipos en razón de su profesión.



Se suman al contexto de precarización de insumos y herramientas de trabajo en el sector salud.



La mayoría fueron realizados en espacios públicos y dirigidos en contra de médicos mujeres o enfermeras.



Las instituciones de salud, de seguridad pública y de procuración de justicia han asumido una actitud pasiva para prevenir y sancionar dichos actos.

Agresiones al personal médico registradas

Hay una disparidad en la medición de las agresiones al personal médico. Algunas instituciones utilizan fuentes abiertas, mientras que otras dependen del auto reporte de las personas agredidas. Sin embargo, todas coinciden en que estas se han agudizado.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



El IMSS reportó a principios de julio, 55 agresiones reportadas durante mayo en contra de personal de esta institución en 14 entidades.

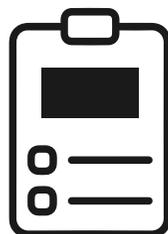


Más de la mitad de los casos se concentran en Jalisco, Veracruz y Estado de México.



Agresiones al personal médico registradas

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



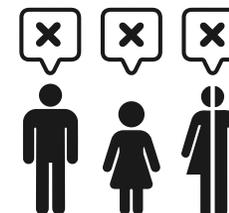
En CONAPRED se han formulado 393 peticiones relacionadas con la COVID-19 del 19 de marzo al 10 de julio de 2020.

De las cuales:

- 42 corresponden a personas trabajando en unidades médicas,
- 26 a médicos y,
- 20 a personal de enfermería.

Sin embargo, se desconoce en cuántos de estos casos pudieran ser agresiones.

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO



En el sondeo realizado por el ONC en fuentes abiertas se identificó que:

- 68% de los ataques fueron dirigidos hacia mujeres,
- 21% hacia hombres,
- 4 casos las víctimas son múltiples y/o se desconoce su género.

Ellos nos cuidan, pero ¿quién protege al personal médico?



La labor del personal médico enfrenta una alta demanda de tiempo y riesgos profesionales que pueden no compensarse con su nivel de ingresos.



En lugar de hablar de agresiones y violencia hacia ellos habría que asegurarles su seguridad, mejores condiciones para realizar sus labores y un mayor reconocimiento social.





Para más información visita:
<https://onc.org.mx/uploads/AgresionesMedicos.pdf>

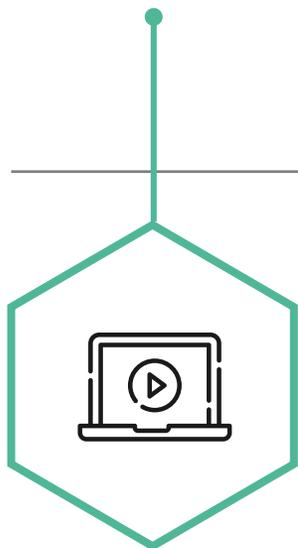
La prevención del delito en tiempos del COVID-19



La prevención en tiempos de COVID-19

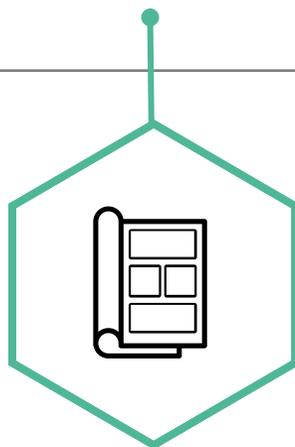
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Videos con recomendaciones de autocuidado para evitar ser víctima del delito.



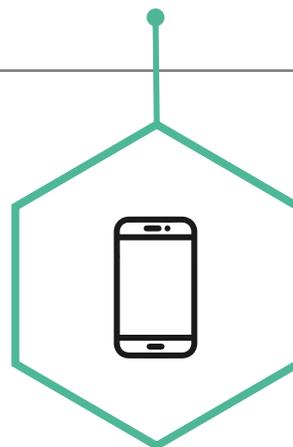
CÓMIC

Historieta basada en recomendaciones para prevenir delitos, dirigido a adolescentes y adultos, con el fin de tomar acciones y evitar ser víctimas.



WEB-APP

Ciudadanos y empresas podrán consultar su exposición al crimen y conocer qué acciones de prevención y contención pueden emprender para mitigar los efectos durante y después de la pandemia.



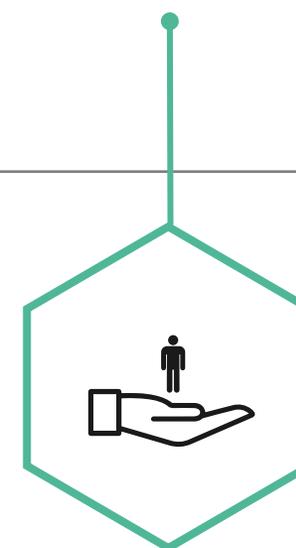
AGENDA CON AUTORIDADES

¿Qué acciones se deben de emprender para que las autoridades respondan a mis necesidades como ciudadano y/o empresa?.



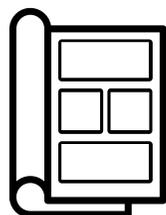
TRABAJO CON GRANDES EMPRESAS

Asesoramiento para la protección de sus trabajadores.





Para más información visita:
<https://onc.org.mx/prevenciondeldelito/crisis/covid19/>



Puedes leer nuestro cómic en:
<http://onc.org.mx/public/comic-dr-onc.pdf>

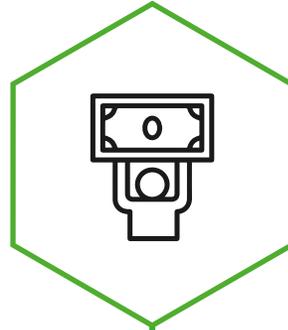
Recomendaciones



Recomendaciones



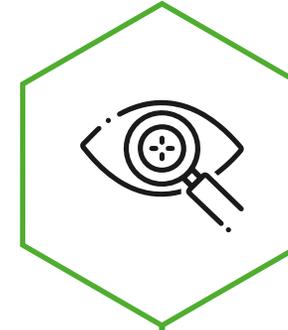
Realizar modificaciones presupuestarias que aumenten los recursos dedicados a la seguridad, al menos un 300%.



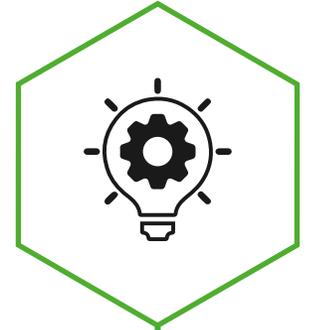
Evitar el endeudamiento excesivo y los programas emergentes de gasto poco eficientes.



Vigilar las cuentas públicas, con especial cuidado en las compras y contrataciones de emergencia.



Redoblar los trabajos de inteligencia para detectar posibles cambios en los *modus operandi* a raíz de la pandemia, y difundir dichos cambios con el personal de patrullaje para que puedan identificar mejor y más rápido los delitos.



Potenciar la procuración de justicia para disminuir la impunidad.



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

 /ObservatorioNacionalCiudadano

 @ObsNalCiudadano

 <http://www.onc.org.mx>

 contacto@onc.org.mx

